

MEDIOLANUM MERCADOS EMERGENTES, FI

El valor del patrimonio en un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a las fluctuaciones de los mercados, pudiendo obtenerse tanto rendimientos positivos como pérdidas.

El folleto simplificado es parte separable del folleto completo, que contiene el Reglamento de Gestión y un mayor detalle en la información. El folleto simplificado debe ser entregado, previa la celebración del contrato, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos, con los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras, así como en los Registros de la CNMV. Para aclaraciones adicionales dirijase a dichas entidades.

DATOS GENERALES DEL FONDO**Fecha de constitución Fondo:** 02/12/1997**Fecha registro en la CNMV:** 12/01/1998**Gestora:** GES. FIBANC, S.G.I.I.C., S.A.**Grupo Gestora:** MEDIOLANUM**Subgestora:** TREÁ CAPITAL PARTNERS, S.V., S.A.**Depositario:** BANCO DE FINANZAS E INVERSIONES, S.A.**Grupo Depositario:** MEDIOLANUM**Auditor:** ERNST & YOUNG, S.L**POLÍTICA DE INVERSIÓN****Perfil de riesgo del fondo y del inversor:** Muy alto.**Categoría:** Fondo de Inversión. RENTA FIJA MIXTA INTERNACIONAL.**Plazo indicativo de la inversión:** 7 años.**Objetivo de gestión, política de inversión y riesgos:**

El objetivo de gestión del fondo es obtener, a través de la diversificación de activos y mercados de renta fija, el mejor ratio rentabilidad-riesgo.

El fondo tiene una filosofía de inversión global dentro de la vocación indicada por lo que no tiene un índice de referencia específico sino que va variando en función de las revisiones que, con periodicidad semestral, hace el Comité de Inversiones. No obstante en los informes periódicos se informa de la política de inversión seguida por el fondo.

La exposición del fondo a renta variable será de hasta un 30%. La exposición a mercados de países emergentes puede llegar a ser del 100%. Se invertirá principalmente en activos de Latinoamérica, Europa del Este, África y Asia.

El fondo también podrá invertir en activos de renta variable de mercados desarrollados tales como ETF sobre materias primas o empresas que no están radicadas en países emergentes pero tienen una parte importante del negocio en esos países u otros activos.

La suma de las inversiones en valores de renta variable emitidos por entidades radicadas fuera del área euro, más la exposición al riesgo divisa podrán superar el 30%

La exposición del fondo a renta fija estará entre el 70% y el 100% y de manera aproximada, se invertirá mayoritariamente en mercados emergentes, tanto en deuda soberana como en deuda corporativa.

Dada las características del fondo, el rating de solvencia de las emisiones podrá tener una calificación crediticia baja (BB+ e inferior, según S&P o equivalente) sin límite definido. En el caso de que las emisiones no tuvieran un rating asignado, se tendrá en cuenta la calificación crediticia del emisor.

La duración de la cartera será en promedio, de entre 1 y 8 años.

El fondo podrá invertir hasta un 50% en participaciones de IIC financieras, que no inviertan más del 10% del patrimonio en otras IIC, armonizadas y no armonizadas, siempre que estas últimas se sometan a unas normas similares a las recogidas en el régimen general de las IIC españolas. El fondo podrá invertir en IIC del mismo grupo de la sociedad gestora.

El fondo podrá invertir hasta un límite del 50% en depósitos en entidades de crédito que sean a la vista o puedan hacerse líquidos con un vencimiento no superior a doce meses, siempre que la entidad de crédito tenga su sede en un Estado miembro de la Unión Europea o en cualquier Estado miembro de la OCDE sujeto a supervisión prudencial, así como podrá invertir en instrumentos del mercado monetario no negociados en mercados organizados, sin límite definido, con calidad crediticia media (entre BBB- y BBB+, según S&P o equivalente).

El fondo aplicará la Metodología del Compromiso para la medición de la exposición a los riesgos de mercado asociada a la operativa con Instrumentos Financieros Derivados.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con calificación de solvencia no inferior a la del Reino de España.

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Advertencias sobre los riesgos relevantes de las inversiones:

Las inversiones descritas pueden conllevar, entre otros, un riesgo del mercado de renta variable, de tipo de interés, de tipo de cambio, de crédito, de liquidez, así como de inversión en países emergentes. Como consecuencia, el valor liquidativo de la participación puede presentar una alta volatilidad.

INFORMACIÓN SOBRE CONTRATOS DE SUBGESTIÓN

Subgestora: TREA CAPITAL PARTNERS, S.V., S.A.

INFORMACIÓN SOBRE PROCEDIMIENTO DE SUSCRIPCIÓN Y REEMBOLSO

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo: Diaria.

Valor liquidativo aplicable: El del mismo día de la fecha de solicitud.

Lugar de publicación del valor liquidativo: la página web www.bancomediolanum.es y en el Boletín de Cotización de la Bolsa de Valores de Barcelona.

Tramitación de las órdenes de suscripción y reembolso: Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 13:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

La Sociedad Gestora exigirá un preaviso de hasta 3 días para reembolsos superiores a 300.000,00 euros.

Existen distintas clases de participaciones que se diferencian por las comisiones que les son aplicables o por otros aspectos relativos a la comercialización.

INFORMACIÓN DE LA CLASE DE PARTICIPACIÓN **CLASE S**

INFORMACIÓN COMERCIAL

Principales comercializadores: BANCO DE FINANZAS E INVERSIONES, S.A. (BANCO MEDIOLANUM)

La dirección de Internet a través de la cual BANCO MEDIOLANUM ofrece los servicios de suscripción y reembolso de participaciones es www.bancomediolanum.es.

COMISIONES Y GASTOS

Comisiones Aplicadas	Porcentaje	Base de cálculo	Tramos / plazos
Gestión (anual)			
Aplicada directamente al fondo	1,8%	Patrimonio	
Aplicada indirectamente al fondo	1,2%	Patrimonio	
Depositorio (anual)			
Aplicada directamente al fondo	0,2%	Patrimonio	
Aplicada indirectamente al fondo	0,1%	Patrimonio	

Con independencia de estas comisiones, el fondo podrá soportar los siguientes gastos: intermediación, liquidación, tasas de la CNMV, auditoría y gastos financieros por préstamos o descubiertos.

INFORMACIÓN SOBRE RENTABILIDAD Y GASTOS DE LA PARTICIPACIÓN

Se adjunta como anexo al presente folleto la información recogida en el último informe semestral publicado del fondo sobre la evolución histórica de la rentabilidad de la participación y sobre la totalidad de los gastos expresados en términos de porcentaje sobre su patrimonio medio. Se advierte que la evolución histórica de la rentabilidad no es un indicador de resultados futuros.

INFORMACIÓN DE LA CLASE DE PARTICIPACIÓN

CLASE L

INFORMACIÓN COMERCIAL

Inversión mínima inicial: 500 euros para la primera aportación y 50 euros para aportaciones adicionales.

Principales comercializadores: BANCO DE FINANZAS E INVERSIONES, S.A. (BANCO MEDIOLANUM)

La dirección de Internet a través de la cual BANCO MEDIOLANUM ofrece los servicios de suscripción y reembolso de participaciones es www.bancomediolanum.es.

COMISIONES Y GASTOS

Comisiones Aplicadas	Porcentaje	Base de cálculo	Tramos / plazos
Gestión (anual)			
Aplicada directamente al fondo	1,5%	Patrimonio	
Aplicada indirectamente al fondo	1,2%	Patrimonio	
Depositario (anual)			
Aplicada directamente al fondo	0,2%	Patrimonio	
Aplicada indirectamente al fondo	0,1%	Patrimonio	
Suscripción	2%	Importe suscrito	De 0 a 24.999 euros
Suscripción	1,5%	Importe suscrito	De 25.000 a 74.999 euros
	1%	Importe suscrito	De 75.000 a 149.999 euros
	0,5%	Importe suscrito	De 150.000 a 249.999 euros
Suscripción	0,25%	Importe suscrito	De 250.000 en adelante

Con independencia de estas comisiones, el fondo podrá soportar los siguientes gastos: intermediación, liquidación, tasas de la CNMV, auditoría y gastos financieros por préstamos o descubiertos.

OTROS DATOS DE INTERÉS DE LA PARTICIPACIÓN

La menor comisión de gestión de la Clase L respecto de la Clase S sólo beneficiará al partícipe que suscriba según el primer tramo del escalado, si éste mantiene la inversión más allá del plazo indicativo.

Al traspaso entre Clases L se le aplicará sólo el 50% de la comisión de suscripción.

INFORMACIÓN SOBRE RENTABILIDAD Y GASTOS DE LA PARTICIPACIÓN

Se adjunta como anexo al presente folleto la información recogida en el último informe semestral publicado del fondo sobre la evolución histórica de la rentabilidad de la participación y sobre la totalidad de los gastos expresados en términos de porcentaje sobre su patrimonio medio. Se advierte que la evolución histórica de la rentabilidad no es un indicador de resultados futuros.

COMPARATIVA DE LAS CLASES DISPONIBLES

Clases	COMISIONES					INVERSIÓN MÍNIMA INICIAL
	GESTIÓN		DEPO.	SUSCRIPCIÓN	REEMBOLSO	
	% s/pat	% s/rdos.	%	%	%	
CLASE S	1,8%		0,2%			
CLASE L	1,5%		0,2%	(*)		Consultar folleto

(*) Consulte el apartado de Comisiones y Gastos.

Este cuadro comparativo no recoge información sobre las comisiones que indirectamente soporta la clase de participación como consecuencia, en su caso, de la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva. Dicha información se recoge en el folleto informativo de la clase correspondiente en el apartado de comisiones y gastos

OTRA INFORMACIÓN

Régimen de información periódica

La Gestora remitirá con carácter gratuito a los partícipes los sucesivos informes anuales y semestrales, salvo que expresamente renuncien a ello, y además los informes trimestrales a aquellos partícipes que expresamente lo soliciten.

Fiscalidad

La tributación de los rendimientos obtenidos por partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. En caso de duda, se recomienda solicitar asesoramiento profesional. Los rendimientos obtenidos por los Fondos de Inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Otros datos de interés del fondo: Los empleados y empresas del grupo Mediolanum así como sus Agentes-Representantes, inscritos en el Registro de Agentes del Banco de España, que inviertan en participaciones de la clase “L” del fondo, estarán exentos del pago de la comisión de suscripción.